

Aspectos relevantes del nuevo régimen fiscal, presupuestario y de deuda de Petróleos Mexicanos

Junio 2014



Contenido

1	Antecedentes
2	Régimen fiscal para asignaciones
3	Régimen fiscal para contratos
4	Régimen especial de presupuesto
5	Régimen especial de deuda



México concentra volúmenes substanciales de reservas y recursos prospectivos

Provincias petroleras



■ No convencionales (aceite y gas en lutitas)

Miles de millones de barriles de PCE

Cuenca	Prod. Acum.	Reservas			Recursos prospectivos	
		1P	2P	3P	Conv.	No Conv.
Sureste	46.5	11.8	17.0	23.4	15.8	
Tampico Misantla	6.5	1.1	6.6	15.7	2.3	34.8
Burgos	2.4	0.3	0.5	0.7	3.2	10.8
Veracruz	0.8	0.2	0.2	0.3	1.4	0.6
Sabinas	0.1	0.0	0.0	0.1	0.4	14.0
Aguas profundas	0.0	0.1	0.4	2.0	27.8	
Plataf. de Yucatán					1.7	
Total	56.2	13.4	24.8	42.2	52.6	60.2

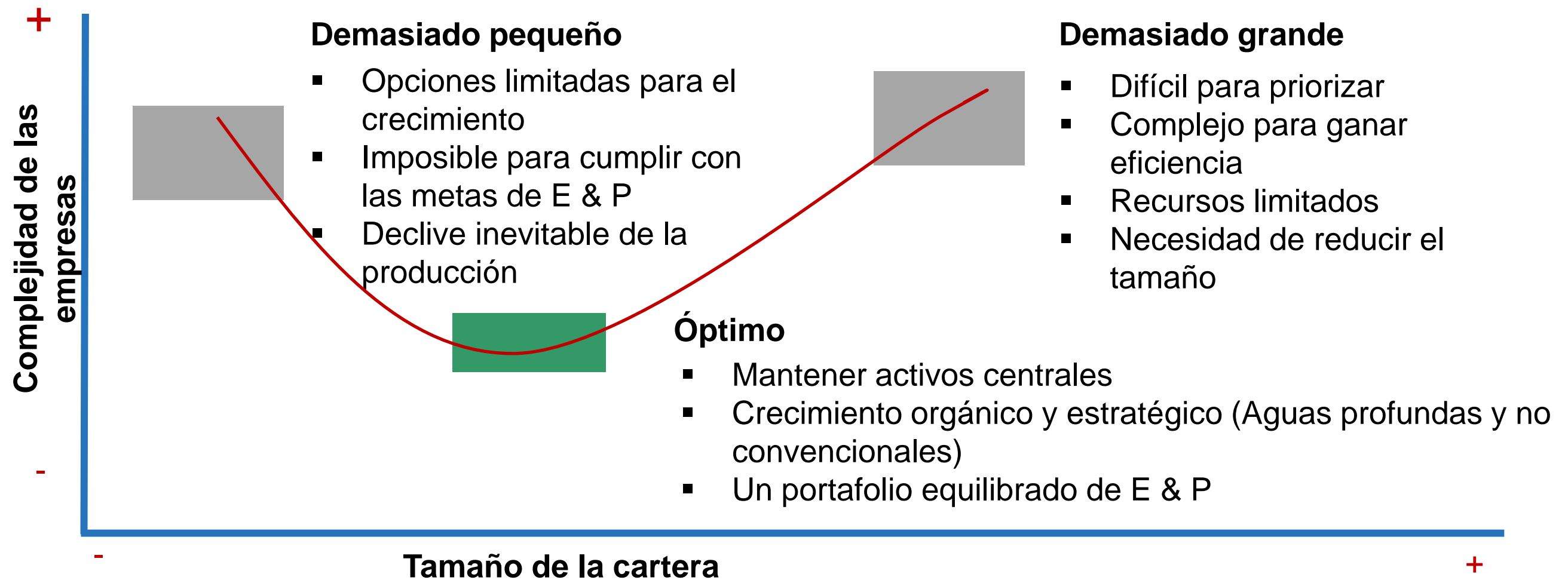
Desarrollar y producir

A descubrir

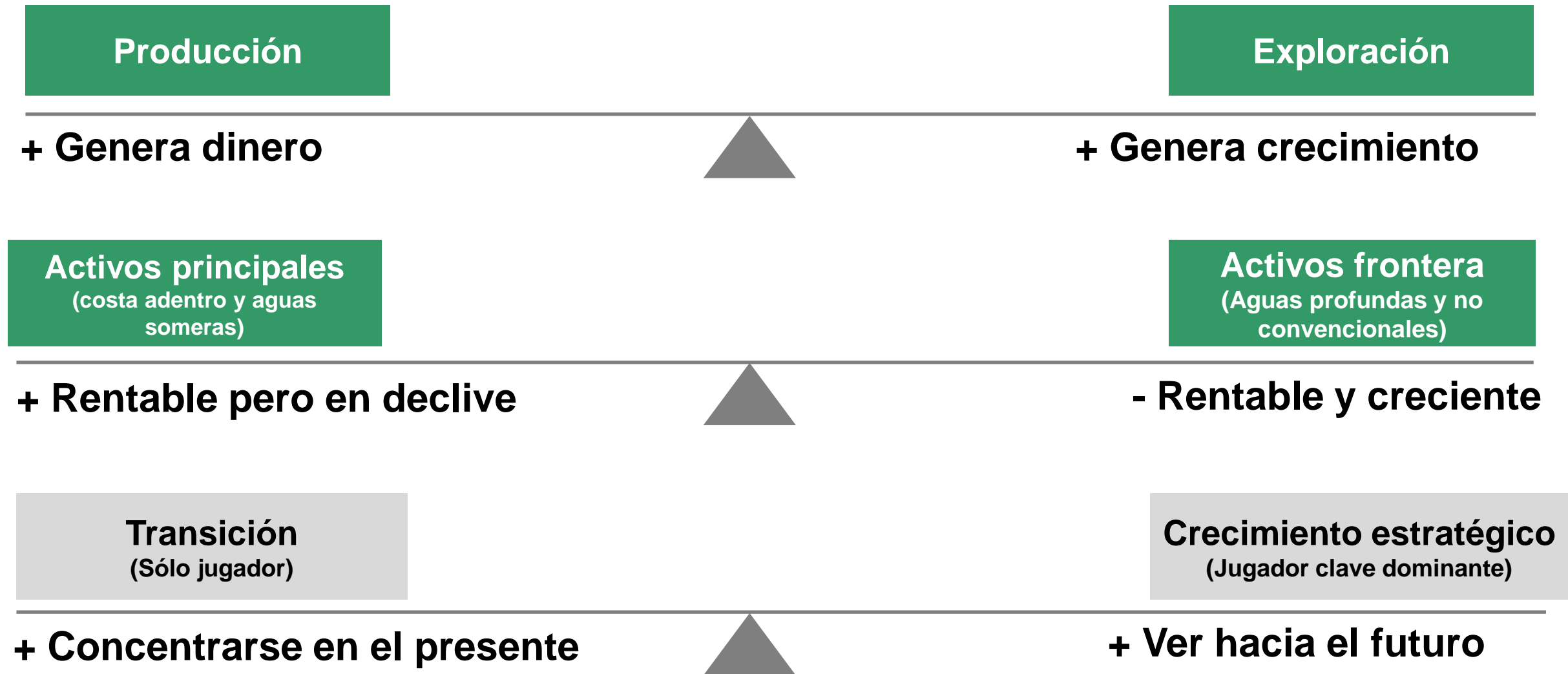
Nota: Reservas al 1 de enero de 2014. Dichas cifras aún no cuentan con el correspondiente Dictamen de la Comisión Nacional de Hidrocarburos



Para la atención del artículo transitorio sexto – *Ronda Cero* – Pemex consideró una posición equilibrada que permite el crecimiento orgánico de la Empresa

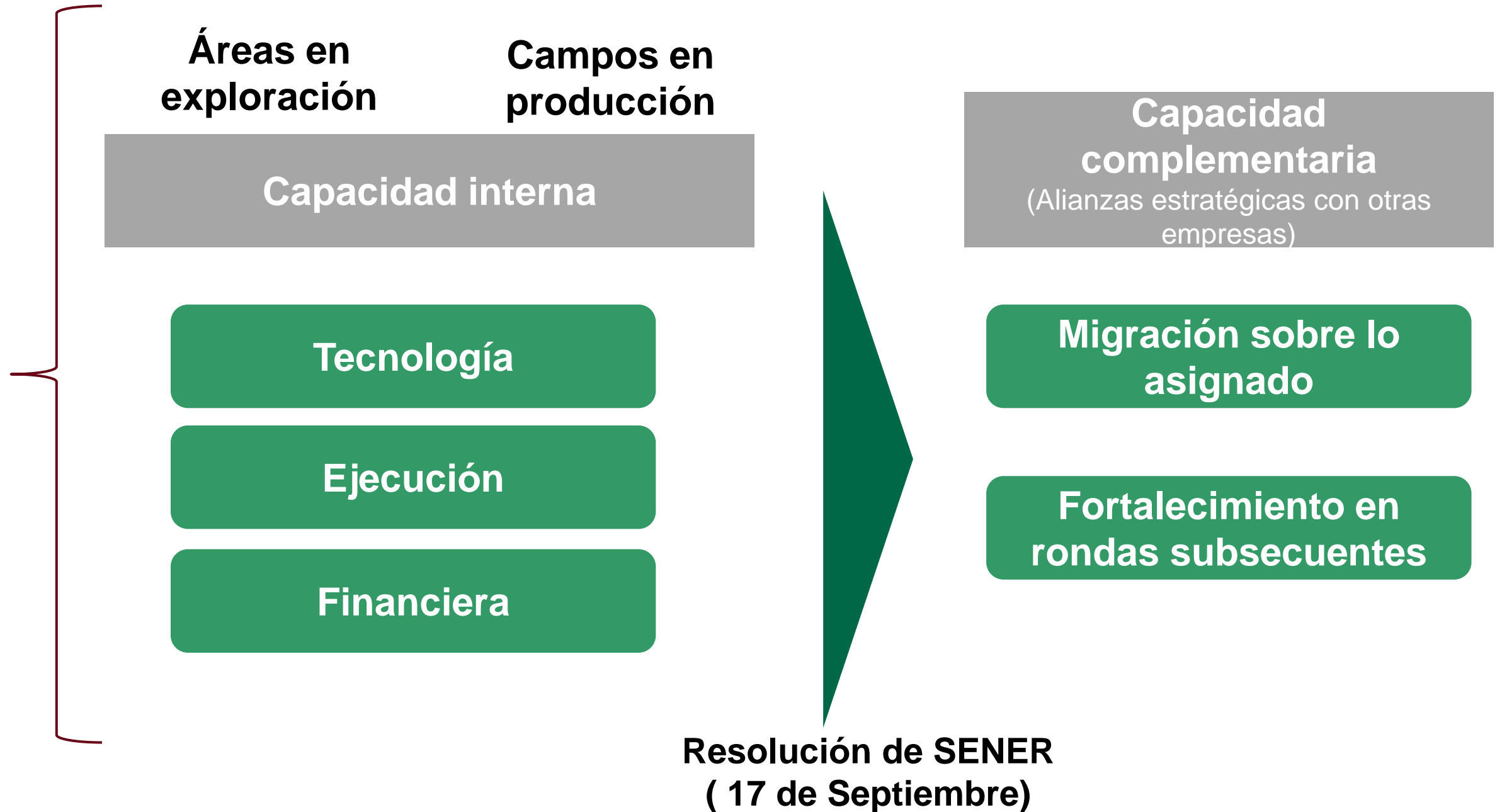


¿Qué es lo óptimo para Petróleos Mexicanos?



Pemex atendió el proceso de Ronda Cero demostrando capacidades técnicas, financieras y de ejecución. No obstante, prevé fortalecer dichas capacidades una vez que se determinen las áreas en exploración y campos en producción que le asigne el Estado

Ronda Cero
(Artículo Transitorio Sexto del Decreto*)



Para ello, se ha trabajado en la identificación de compañías líderes como socios potenciales para diversas temáticas

Filtros:

Técnico

Estratégico financiero

Capacidad de ejecución

Universo potencial de compañías

▪ Aguas Prof: 145

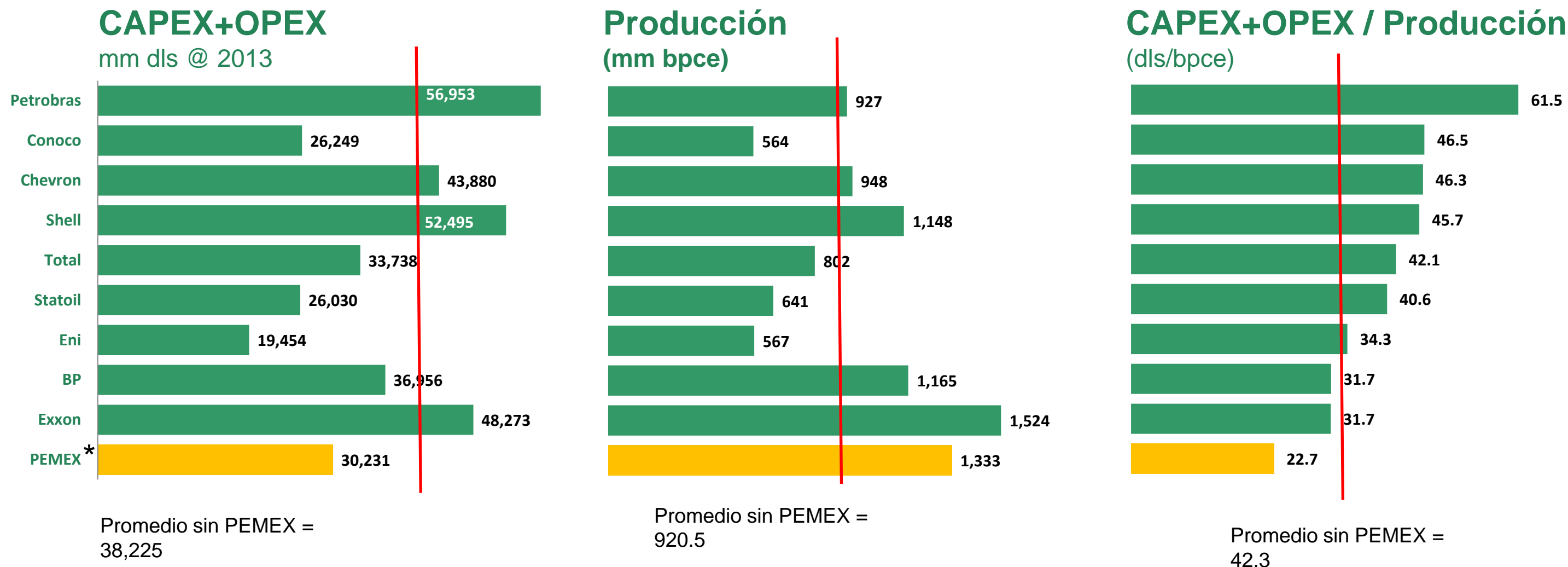
▪ Lutitas: 114

▪ Crudo pesado: 104

▪ EOR: 36



En términos de la inversión y gastos realizados por bpce, PEMEX ha demostrado costos competitivos

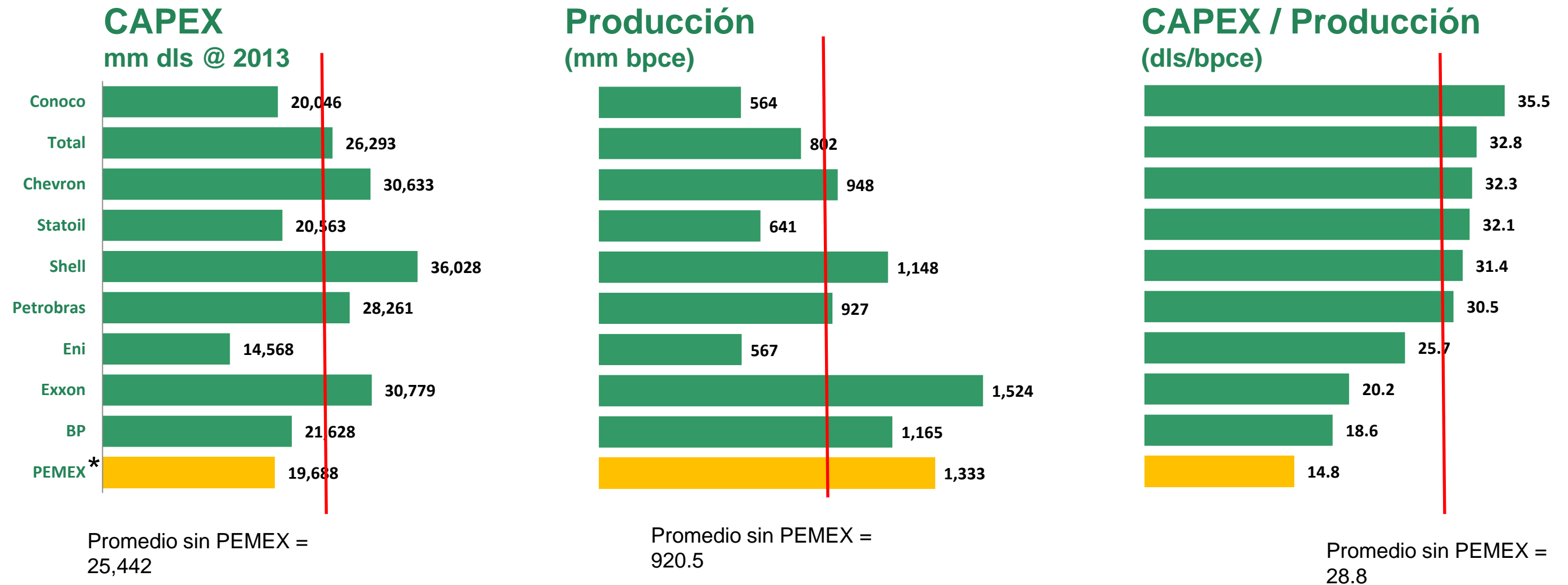


Fuente: Wood Mackenzie, 2013 e información de PEMEX.

*CAPEX + OPEX considera las inversiones y gastos asociados a los procesos de descubrimiento, desarrollo y producción de hidrocarburos



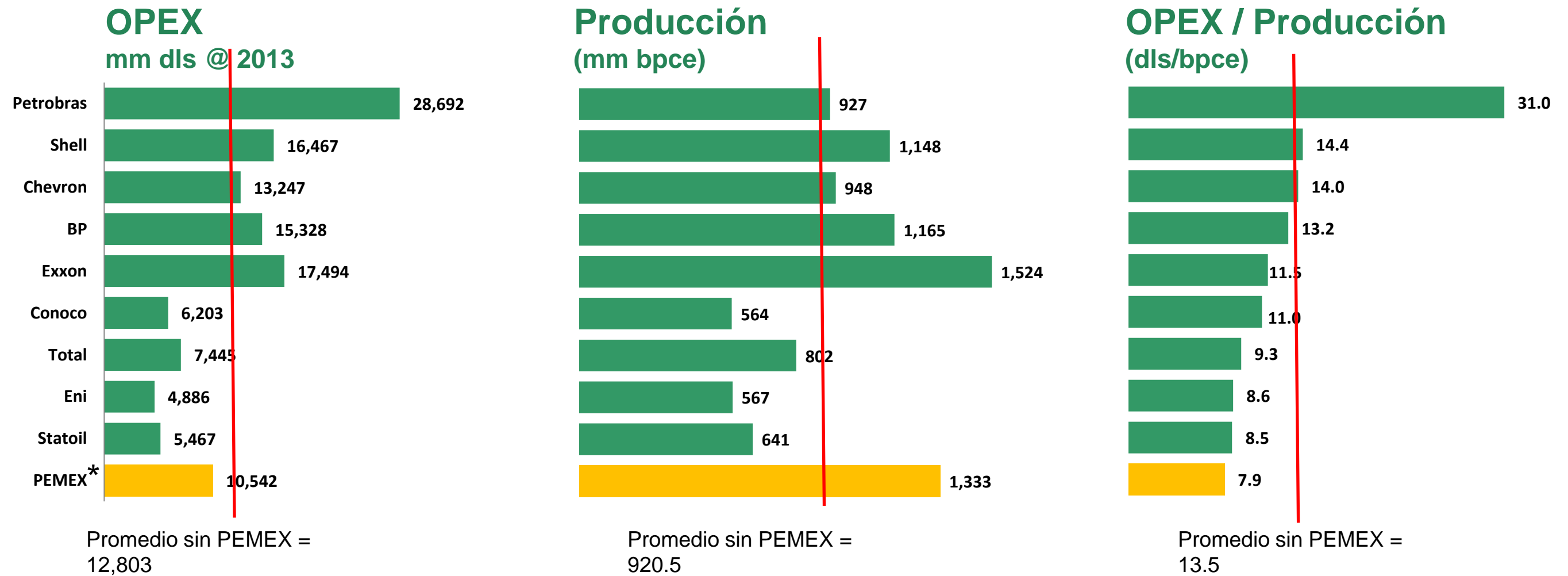
En términos de la inversión (CAPEX) realizada por bpce, PEMEX ha invertido menos que otras empresas petroleras



Fuente: Wood Mackenzie, 2013 e información de PEMEX.

*CAPEX considera las inversiones asociadas a los procesos de descubrimiento y desarrollo

En términos del gasto (OPEX) por bpce, el costo unitario de producción es menor que el de otras empresas petroleras



Fuente: Wood Mackenzie, 2013 e información de PEMEX.

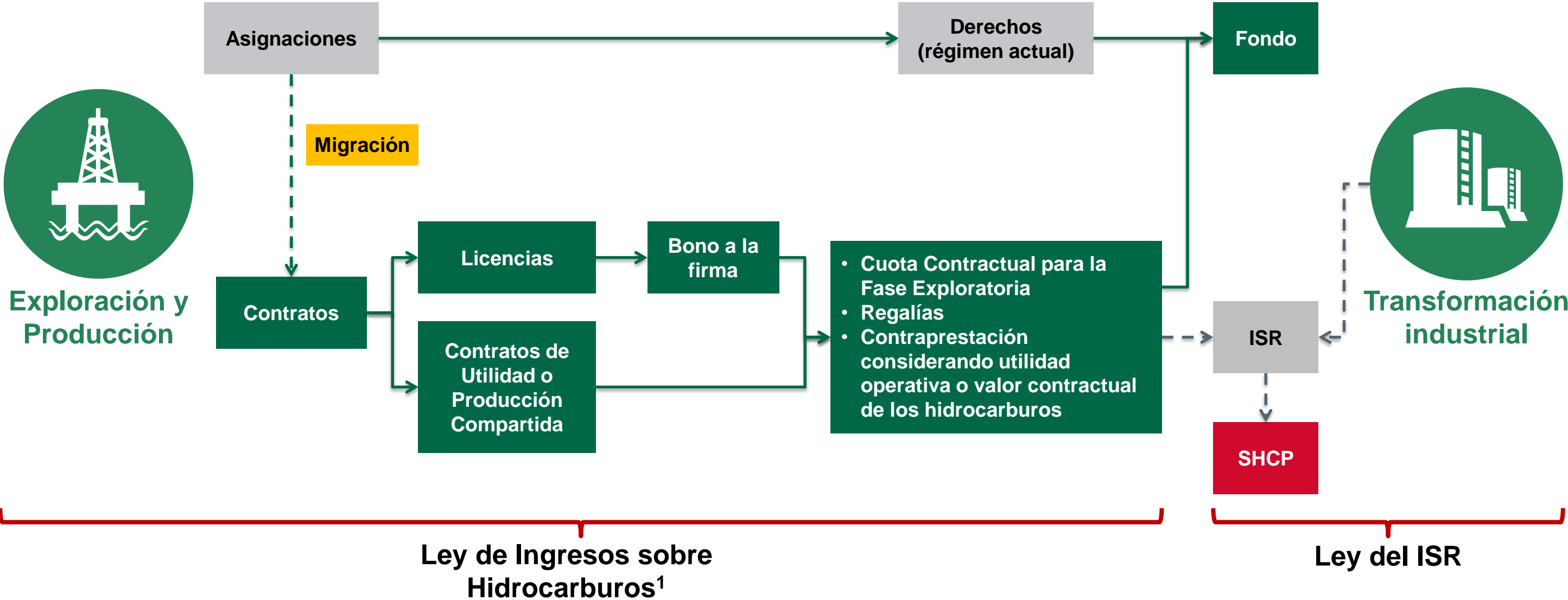
*OPEX considera la inversión operacional y gastos asociados al proceso de producción de hidrocarburos



Contenido

1	Antecedentes
2	Régimen fiscal para asignaciones
3	Régimen fiscal para contratos
4	Régimen especial de presupuesto
5	Régimen especial de deuda

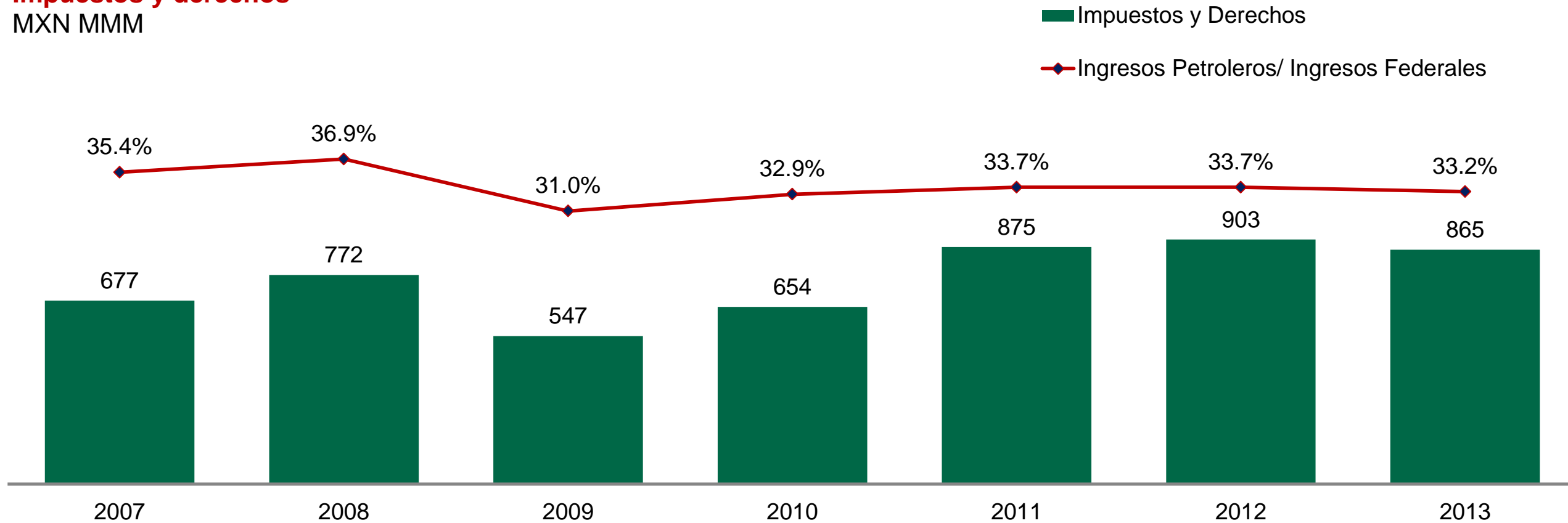
Régimen fiscal



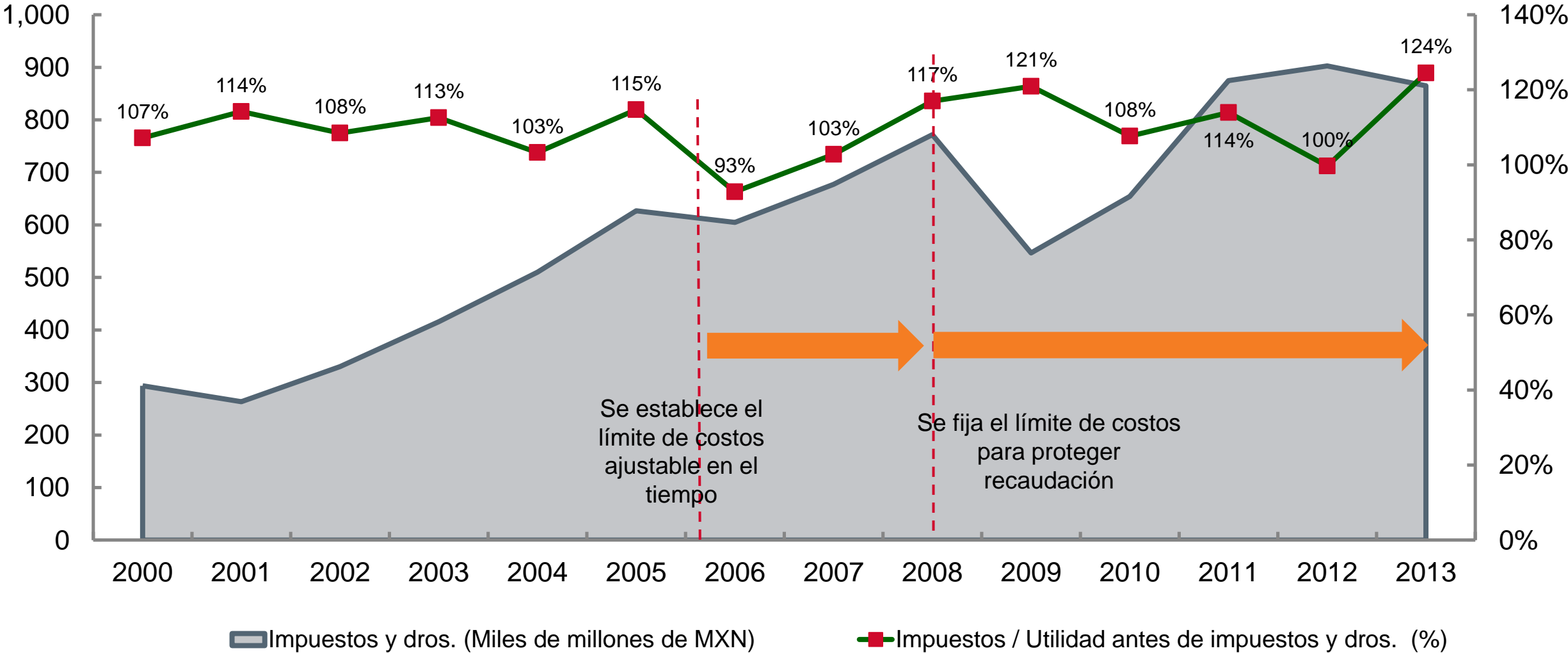
1. Todos los ingresos provenientes tanto de las asignaciones como de los contratos deberán transferirse al Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

La contribución de PEMEX bajo el régimen actual

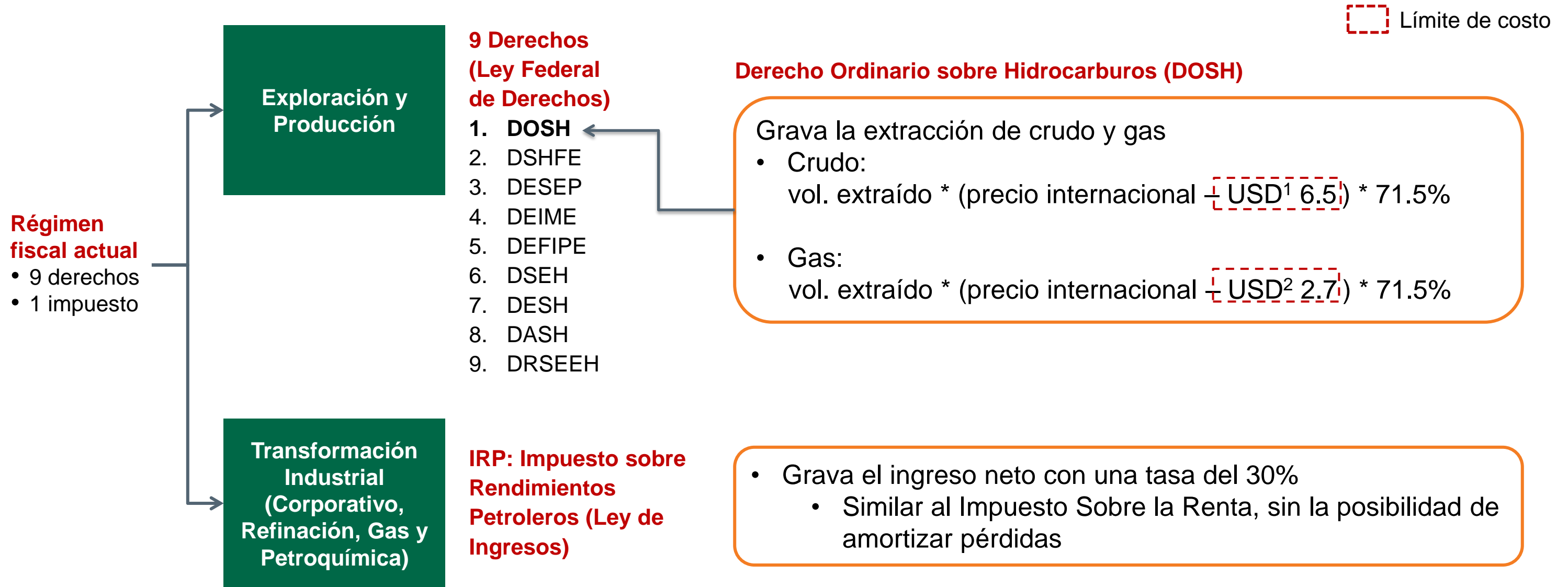
Impuestos y derechos
MXN MMM



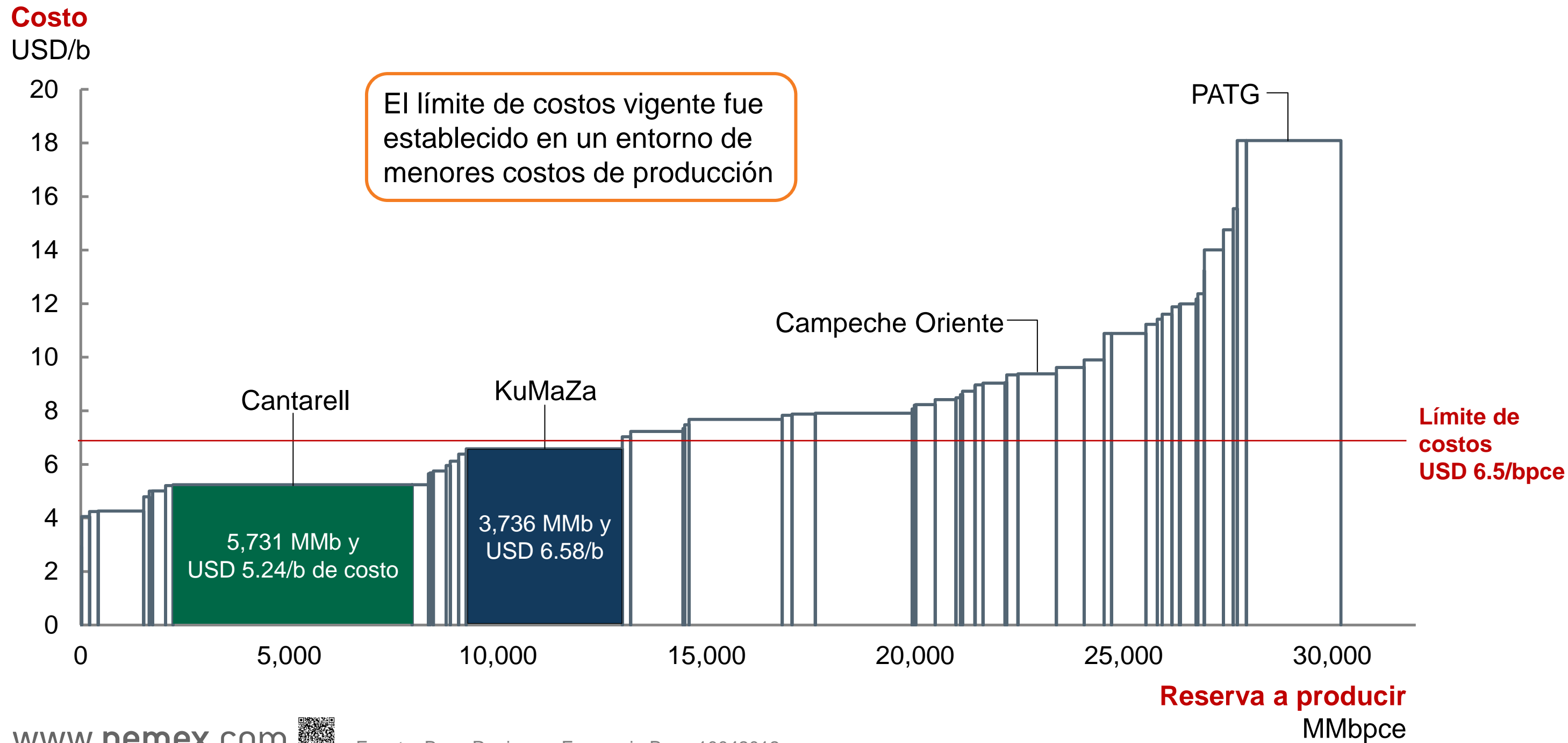
Evolución del régimen fiscal



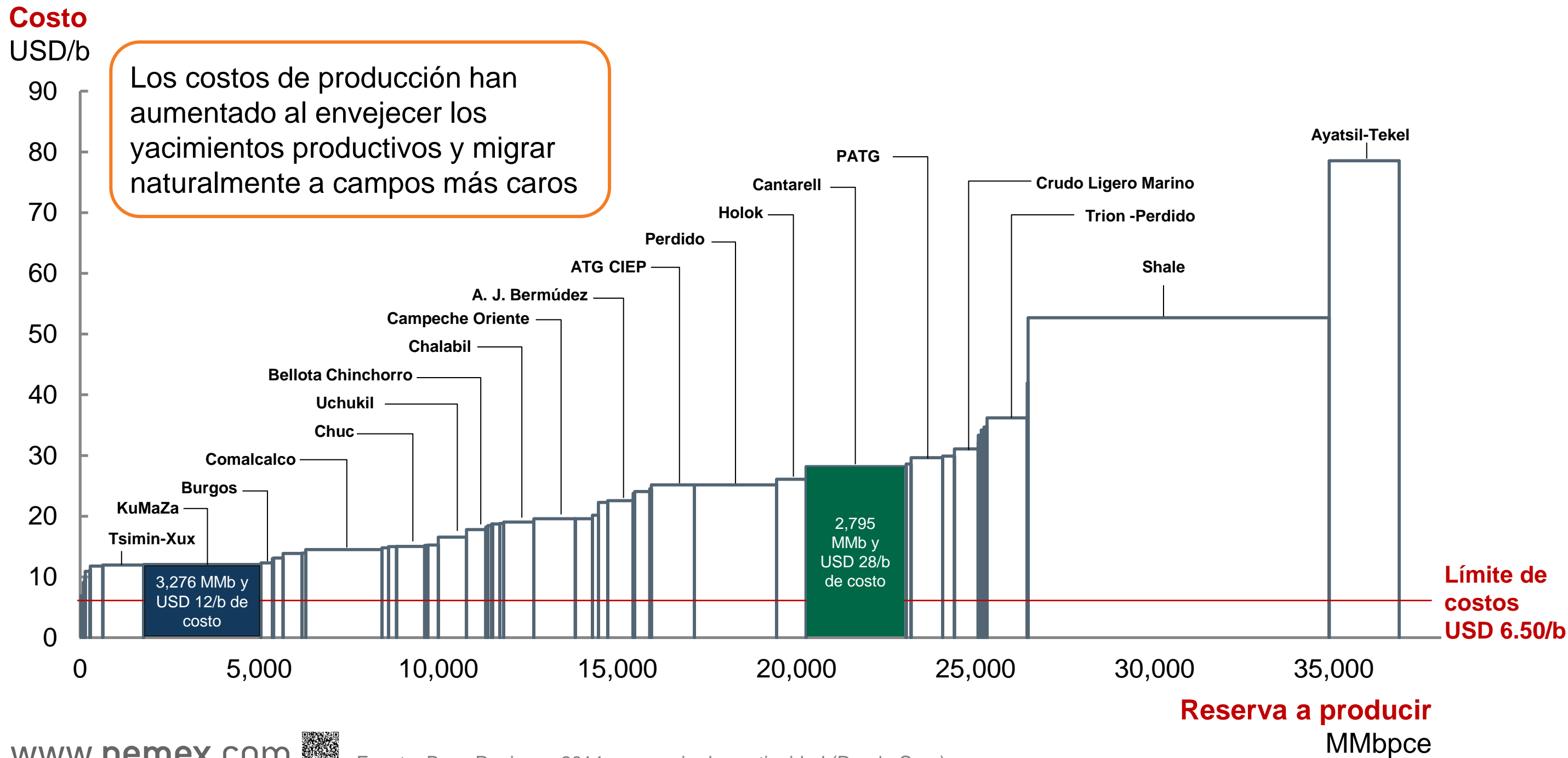
Régimen fiscal actual



Cartera de inversiones en 2006



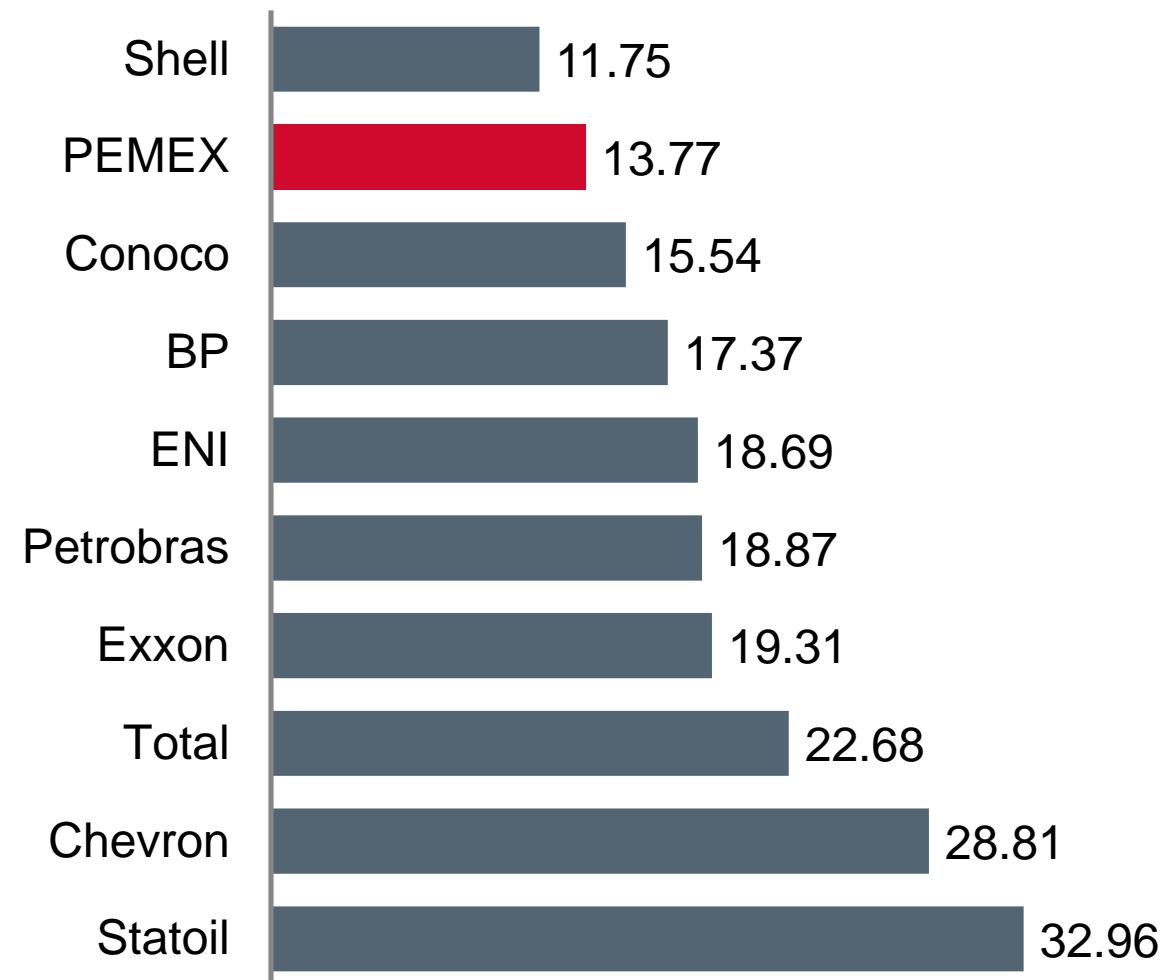
Cartera de inversiones en 2014



Costos competitivos

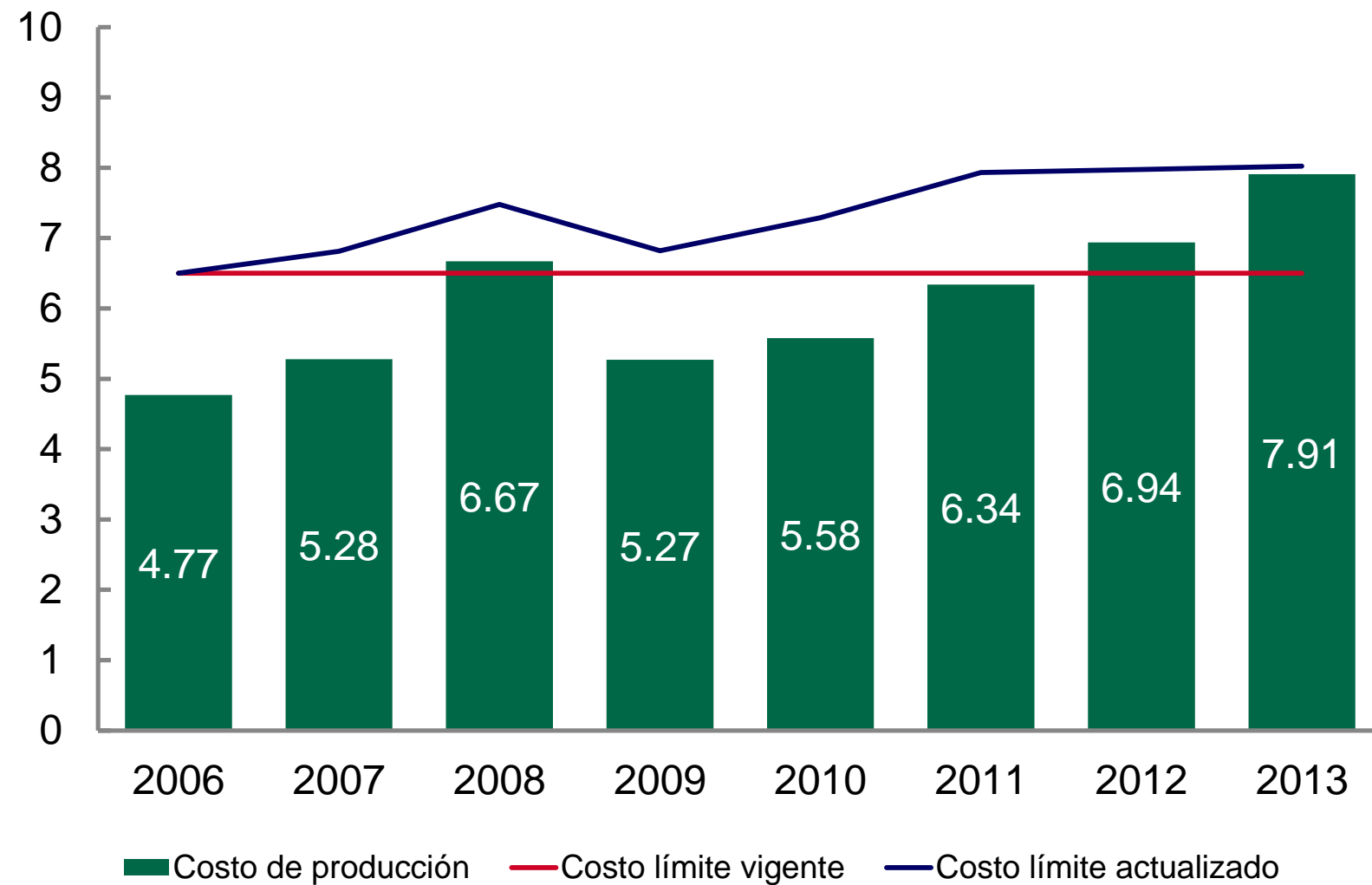
Costos de Exploración y Desarrollo

USD @ 2012 / boe



Costos de Operación

USD/b



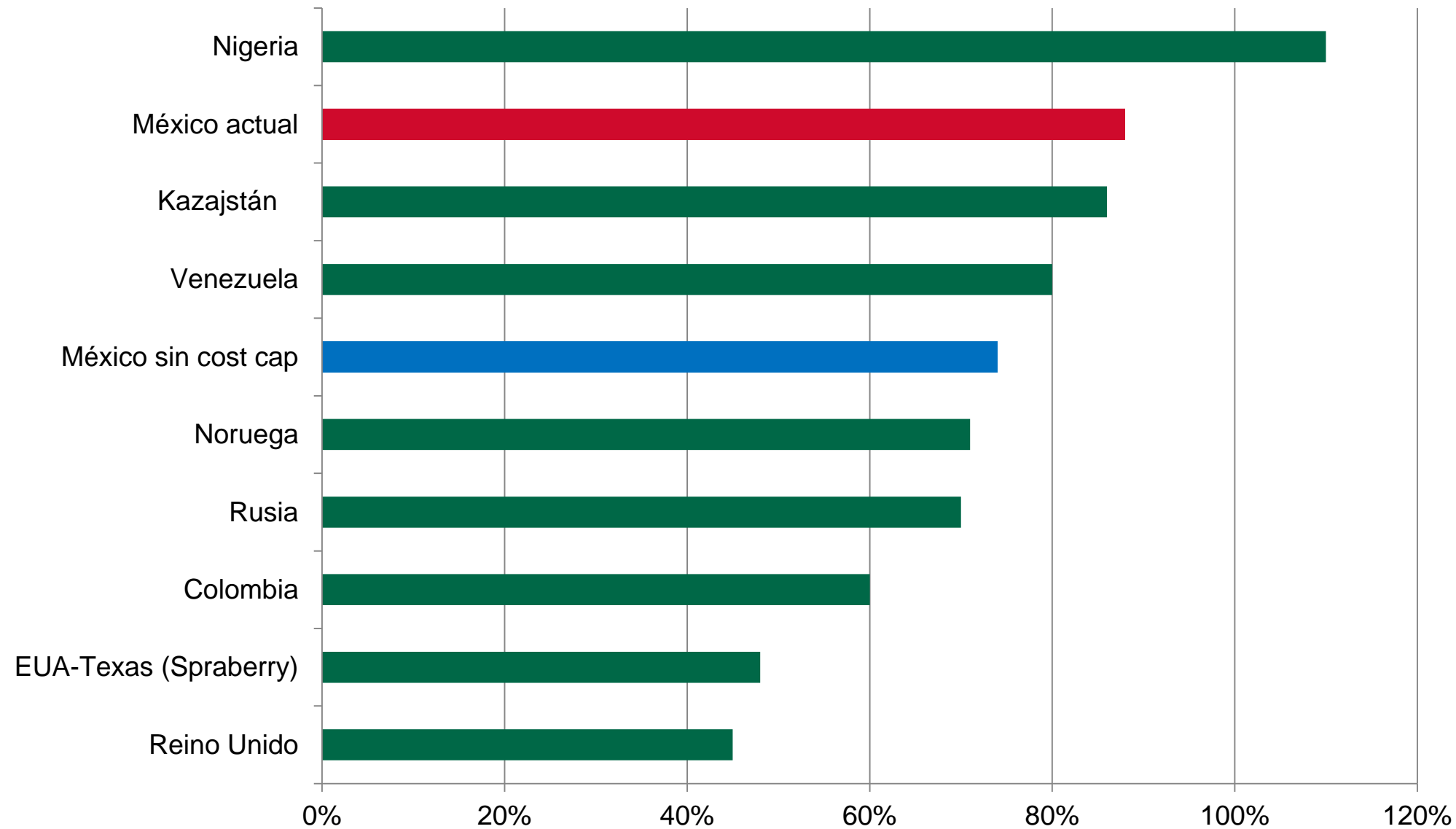
1. También conocido como *lifting cost*

2. Actualizado con el PPI de Estados Unidos de Norteamérica



Impacto del límite de costos

Impuestos/Utilidad de operación



Contenido

1	Antecedentes
2	Régimen fiscal para asignaciones
3	Régimen fiscal para contratos
4	Régimen especial de presupuesto
5	Régimen especial de deuda



Los países que han emprendido procesos de reforma exitosos, con beneficios para el país y para la NOC*, han demostrado tener aspectos clave en común

- Un mercado competitivo, justo y balanceado
- Un papel activo y competitivo para la NOC
- Un regulador eficiente, bien fondeado y competente
- Autonomía financiera para la NOC
- Términos fiscales y contractuales atractivos
- Ambiente regulatorio estable
- Clara separación entre el papel regulatorio y el comercial
- Equilibrio entre los objetivos económicos y sociales

Características que presentan los regímenes fiscales atractivos, para el fomento de la inversión en el sector hidrocarburos (1/2)

Carga Fiscal total (“Government Take”) competitiva

- Ofrecen una carga fiscal total (“Government Take”) que es similar o inferior a otros países petroleros relevantes, con lo cuales se esta compitiendo por inversiones. Cabe destacar que la carga fiscal debe ser competitiva para cada tipo de yacimiento (por ejemplo para aguas profundas, gas u otros)

Existencia de regímenes especiales a la medida del riesgo de cada actividad

- Se ofrecen regímenes especiales con menor carga fiscal para actividades de mayor riesgo y/o de mayor intensidad de capital (que requieren mayor inversión por barril), por ejemplo: aguas profundas, aceite y gas en Lutitas, aceite extra-pesado, recuperación mejorada y secundaria entre otros.

Fomentan la inversión exploratoria

- Presentan incentivos impositivos para que las compañías realicen inversiones de riesgo exploratoria (por ejemplo permiten deducir el costo de pozos exploratorios no exitosos de las ganancias del año en que dichos pozos se perforaron)
- Limitaciones excesivas en la deducción de costos exploratorios (por ejemplo “ring-fencing”) desincentivan la actividad exploratoria

Características que presentan los regímenes fiscales atractivos, para el fomento de la inversión en el sector hidrocarburos (2/2)

No limitan fuertemente la exposición al alza (“up-side”)

- La actividad de Exploración y Producción se considera de alto riesgo, por lo tanto los operadores requieren tener exposición a la alza (“up-side”) de un incremento de precios, para justificar los riesgos que asumen. Limitar fuertemente la explosión al “up-side” reduce el atractivo de los términos fiscales

Estabilidad de los términos contractuales y transparencia

- Si se percibe riesgo que los términos contractuales serán objeto de múltiples modificaciones en el futuro, se reduce el atractivo de los mismos
- La transparencia de los términos y del mecanismos de pago es también crítica para el nivel competitivo del régimen fiscal

Permiten la deducción de los costos reales de la actividad en un tiempo razonable

- Mientras mas rápido se les permita a los operadores deducir los costos incurridos y/o se les compense por los mismos, más atractivo es el régimen fiscal

Contenido

1	Antecedentes
2	Régimen fiscal para asignaciones
3	Régimen fiscal para contratos
4	Régimen especial de presupuesto
5	Régimen especial de deuda

Régimen especial de presupuesto

Autonomía

El Consejo decide el uso y destino del presupuesto, sujeto al balance financiero anual y al techo de servicios personales autorizado por el Congreso

Excedentes

Posibilidad de utilizar excedentes para la operación

Flexibilidad

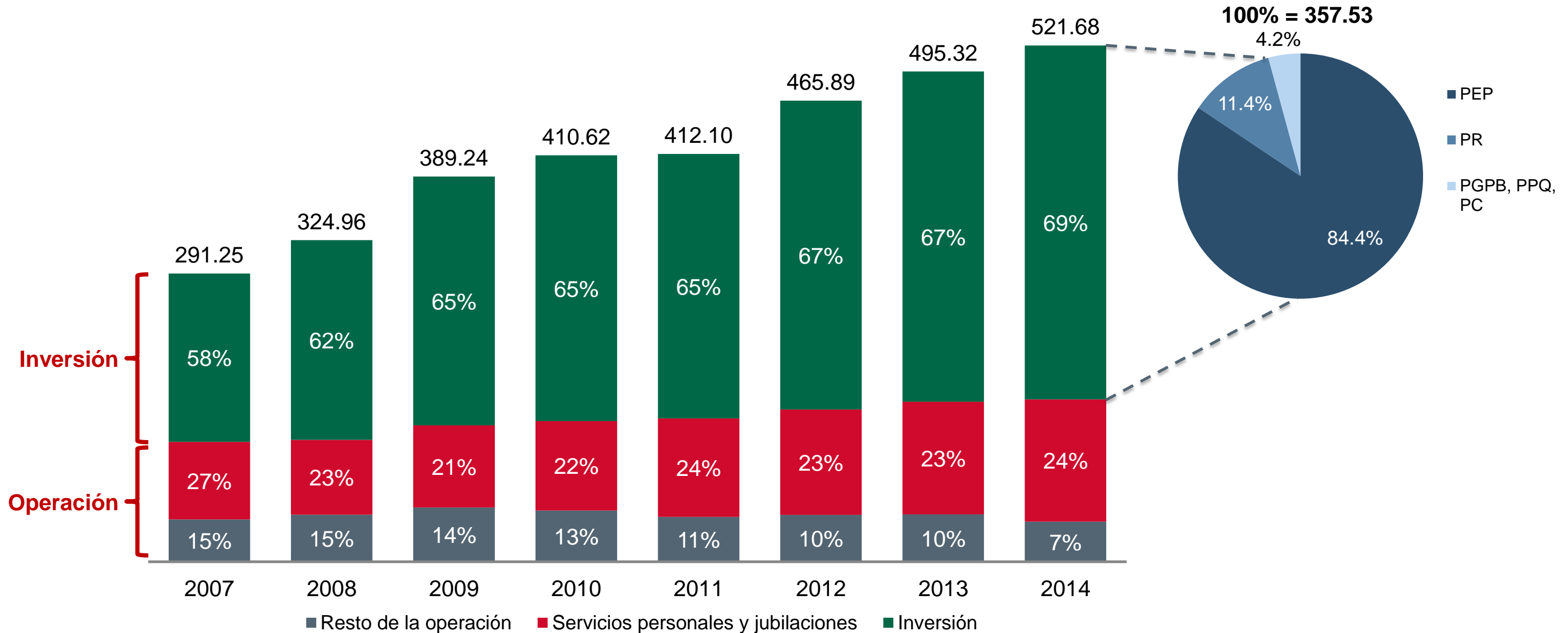
Asignar libremente su presupuesto de inversión entre los proyectos disponibles y reasignar el gasto entre proyectos

Servicios personales

Podrá determinar la asignación del presupuesto destinado al gasto en servicios personales (sujeto al techo ya mencionado), así como autorizar los tabuladores de remuneraciones, y las políticas de recursos humanos

Presupuesto de gasto programable

Miles de millones de MXN



Contenido

1	Antecedentes
2	Régimen fiscal para asignaciones
3	Régimen fiscal para contratos
4	Régimen especial de presupuesto
5	Régimen especial de deuda

PEMEX en los mercados financieros internacionales

Mercado Internacional 2013-2014 (Emisiones Relevantes)

30 de enero de 2013



PEMEX®
Petróleos Mexicanos
US\$2,100,000,000
2023; 3.5%

18 de julio de 2013



PEMEX®
Petróleos Mexicanos
US\$3,000,000,000
2018; 3.5%
2018; LIBOR + 2.02%
2024; 4.875%
2041; 6.5%

27 de noviembre de 2013



PEMEX®
Petróleos Mexicanos
Euro€1,300,000,000
2020; 3.125%

23 de enero 2014



PEMEX®
Petróleos Mexicanos
US\$4,000,000,000
2019; 3.125%
2024; 4.875%
2045; 6.375%

9 de abril de 2014



PEMEX®
Petróleos Mexicanos
Euro€1,000,000,000
2026; 3.75%

Notas Relevantes

- Demanda x4

- Cupón más bajo en la historia de PEMEX.

- Demanda x6

- Primer emisor latinoamericano en un año adverso.

- Demanda x5

- Menor cupón en euros.
- Primera emisión en euros en 5 años.

- Demanda x10

- Mayor monto colocado en la historia de PEMEX.

- Demanda x6

- Mayor demanda en una emisión de euros.

Régimen especial de deuda

Autonomía

El Consejo aprueba las características generales y políticas para la contratación de deuda

Transparencia

PEMEX enviará a la SHCP un informe semestral del manejo del endeudamiento

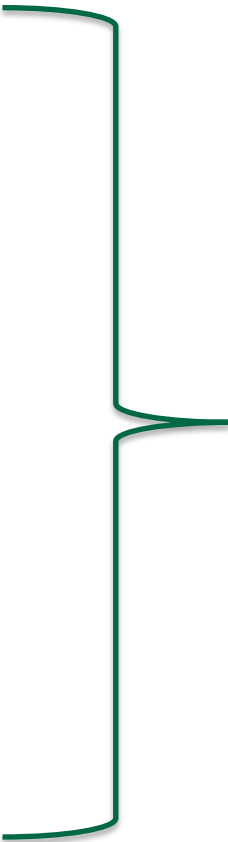
Flexibilidad

No se requerirán registrar las operaciones de crédito ante la SHCP



GRACIAS





**Información
propiedad de
PEMEX, su uso total
o parcial sin
autorización esta
estrictamente
prohibido**

Código QR

